

México, D. F., 23 de marzo de 1960.

✓ Sr. Lic. D. Manuel Gómez Morín, - 27  
16 de Septiembre 38, desp. 402,  
México, D. F.

Mi querido Manuel:

Quisiera distraer por un momento su atención sobre un asunto del Colegio de México que me viene preocupando desde hace tiempo, con el propósito de rogarle a usted piense en la posibilidad de tendernos una mano.

Como parte de un plan, grandioso pero bueno, que el Colegio de México tuvo para recordar el primer centenario de la Constitución del 57, se hicieron gestiones, a través de nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores con el Gobierno Francés para que por esta vez quebrantara su norma invariable de no consentir la consulta, y mucho menos la reproducción, de documentos de una edad menor de cien años. El fundamento de la petición de nuestro gobierno fue el de que esa celebración justificaría la excepción pedida, y que consistía en fotocopiar, para publicar más tarde en México la correspondencia diplomática del Ministerio de Negocios con sus agentes diplomáticos y consulares, y a la inversa, de estos a aquel, desde la iniciación de la revolución de Ayutla hasta el año de 1867 en que, con el triunfo de la República, quedan rotas esas relaciones.

La gestión tuvo finalmente éxito, y Silvio Zavala se encargó de hacer la selección de los documentos para la fotocopia. Hace ya casi cuatro años que personas especializadas están trabajando para presentar una versión española íntegra de los documentos más importantes y un resumen de aquellos que lo son menos. En esto el Colegio lleva invertida una suma de dinero considerable, pues es trabajo lentísimo, penoso y que hay que pagar bien. Con un repaso final que están haciendo ahora dos jóvenes escritores mexicanos, puede estar listo el primero de los tres tomos que calculamos dentro de un par de meses.

Llegados aquí, nos encontramos con el problema de que el Colegio de México no tiene dinero para costear esta publicación, no sólo porque se ha embarcado en proyectos tan costosos como el de la construcción de un edificio propio, muy modesto, pero, de todos modos, costoso, sino porque tiene que publicar dentro de este año una bibliografía monumental sobre la Revolución Mexicana, cuyo

costo presumo llegará muy cerca del cuarto de millón de pesos.

Para no abandonar la publicación de ese archivo diplomático francés (publicación a la cual, por otra parte, estamos obligados mediante un contrato celebrado entre el Colegio y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia), se me ha ocurrido poner la solución de este problema en las manos de usted: yo sé que tiene usted conexiones personales y bancarias con algunos de los franceses ricos de México, recuerdo los nombres de los señores Maximino Michel y Antonio Signoret, ligados al Banco de Londres. Me parece incuestionable que si yo hago directamente una gestión, fracasaré; pero no así una que usted pueda iniciar con su autoridad moral e intelectual y con la vieja confianza que han depositado en usted de mucho tiempo atrás.

Calculo que una suma entre ochenta y cien mil pesos bastaría para costear la publicación de toda la obra.

Hay un punto delicado, que no quisiera dejarle de explicar a usted con franqueza: esta correspondencia diplomática es de un interés histórico extraordinario, pues no cabe la menor duda de que el diplomático francés era, por lo menos en aquella época, un agudísimo observador de las condiciones nacionales de México. Esto ocurre, no solamente cuando se trata de los ministros, sino aun de cónsules en estados secundarios del interior del país. Esto hace, por supuesto, que muchas de las observaciones que se hacen sobre sucesos y hombres de esta época difieran de las versiones, que podríamos llamar, a falta de mejor nombre, oficiales acerca de ellos. Quiero explicar esto para evitar una reacción de sorpresa de parte de los posibles donantes, al leer, ya impresa, esta correspondencia diplomática. No sé, por supuesto, qué solución podría usted aconsejar respecto de este punto concreto: si limitar, por ejemplo, las peticiones a gentes de suficiente criterio para que no se asusten de esto, o si guardamos en el secreto más completo los nombres de los donantes.

Ojalá viera usted posibilidad de ayudarnos en este asunto, que el Colegio y yo se lo agradeceríamos muchísimo.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo amigo.

Daniel Cosío Villegas.